

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Agencia Española del Medicamento. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 100.308 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Román Díaz, Julia. Número de Registro de Personal: 5018135502A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

15283 *ORDEN de 28 de julio de 2000 por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo vacante en el Departamento, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 26 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo 1 de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, en relación con el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve parcialmente la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 28 de julio de 2000.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 26 DE JUNIO DE 2000 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE JULIO)

Subsecretaría

GABINETE TÉCNICO DEL SUBSECRETARIO

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Vocal asesor. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.569.476 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Gabinete Técnico del Subsecretario. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.569.476 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Vázquez Masa, Ana Isabel. Número de Registro de Personal: 5069084746 A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

15284 *ORDEN de 31 de julio de 2000 por la que se acuerda el cese, por cambio de destino, de don Ignacio Ybáñez Rubio como Subdirector general de Organismos Multilaterales de Pesca.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el cese, por cambio de destino, de don Ignacio Ybáñez Rubio, número de Registro de Personal 0520270657 A001, funcionario perteneciente al Cuerpo de Carrera Diplomática, como Subdirector general de Organismos Multilaterales de Pesca en la Dirección General de Recursos Pesqueros, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de julio de 2000.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15285 *ORDEN de 20 de julio de 2000 por la que se acuerda el nombramiento de los funcionarios que a continuación se relacionan, cuyos puestos han sufrido alguna modificación como consecuencia del cambio de estructura del Ministerio de Administraciones Públicas.*

Modificada la estructura del Ministerio de Administraciones Públicas por el Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, se hace preciso adecuar la titularidad de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General, que cambian de denominación o asumen funciones hasta ahora realizadas por otras unidades.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por los artículos 12 y 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto los nombramientos como Subdirectores generales, de los funcionarios que se señalan a continuación:

Don Carlos Galindo Meño, que venía desempeñando el puesto de Subdirector general de Puestos de Trabajos y Retribuciones en la Dirección General de Organización Administrativa, como Subdirector general de Retribuciones y Puestos de Trabajo de Personal Funcionario en la Dirección General de la Función Pública.

Don José Luis Rodríguez Valdés, que venía desempeñando el puesto de Subdirector general de Ordenación de la Función Pública

en la Dirección General de la Función Pública, como Subdirector general de Gestión de Procesos y Procedimientos de Personal en la Dirección General de la Función Pública.

Don Tomás Martín Rodrigo, que venía desempeñando el puesto de Subdirector general de Coordinación Informática en la Dirección General de Organización Administrativa, como Subdirector general de Coordinación de Recursos Tecnológicos de la Administración General del Estado en la Dirección General de Organización Administrativa.

Don Evencio González de Dios, que venía desempeñando el puesto de Inspector Coordinador de Servicios en la Dirección General de Inspección, Simplificación y Calidad de los Servicios, como Subdirector general de Gestión de la Calidad en la Dirección General de Inspección, Simplificación y Calidad de los Servicios.

Don Ernesto Abati García-Manso, que venía desempeñando el puesto de Subdirector general de Procedimientos y Racionalización de la Gestión en la Dirección General de Inspección, Simplificación y Calidad de los Servicios, como Subdirector general de Simplificación Administrativa y Programas de Atención al Ciudadano en la Dirección General de Inspección, Simplificación y Calidad de los Servicios.

Don Carlos Navarro Castillo, que venía desempeñando el puesto de Subdirector general de Cooperación Bilateral y Sectorial en la extinguida Dirección General de Cooperación Autonómica, como Subdirector general de Cooperación Autonómica en la Dirección General de Política Autonómica.

Doña Isabel Benzo Sainz, que venía desempeñando el puesto de Subdirectora general de Coordinación y Seguimiento Normativo en la extinguida Dirección General de Cooperación Autonómica, como Subdirectora general de Régimen Jurídico Autonómico en la Dirección General de Política Autonómica.

Don Urbano Martín Alonso, que venía desempeñando el puesto de Vicesecretario general técnico en la Secretaría General Técnica, como Subdirector general de Estudios, Documentación y Recursos en la Secretaría General Técnica.

Don Aurelio del Pino González, que venía desempeñando el puesto de Subdirector general de Tecnologías de la Información y Servicios en la Subsecretaría del Departamento, como Subdirector general de Oficialía Mayor y de Tecnologías de la Información en la Subsecretaría del Departamento.

Madrid, 20 de julio de 2000.

POSADA MORENO

15286 *ORDEN de 26 de julio de 2000 por la que se acuerda el nombramiento de don Antonio Álvarez Barthe, como Consejero para Asuntos Autonómicos ante la Unión Europea en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Antonio Álvarez Barthe, funcionario del C. Carrera Diplomática, con número de Registro Personal 3509694746 A0001, como Consejero para Asuntos Autonómicos ante la Unión Europea, en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de julio de 2000.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaría, María Dolores de Cospedal García.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

15287 *ORDEN de 28 de julio de 2000 por la que se adjudica un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 30 de junio de 2000.*

Por Orden de 30 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, un puesto de trabajo en el Departamento.

Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, he dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente Orden, correspondiente a la citada convocatoria, al funcionario que asimismo se relaciona y que ha cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de julio de 2000.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Consejero técnico Asuntos CEE (Subdirección General de Relaciones Internacionales. Secretaría General Técnica). Nivel: 28. Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Dirección General de Salud Pública y Consumo. Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 1.415.616 pesetas. Apellidos y nombre: Bel Urgel, Enrique Emilio. Número de Registro Personal: 0970439513. Grupo: A. Cuerpo: 6000. Situación: Activo.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

15288 *ORDEN de 17 de julio de 2000, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala 5404 Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Vista la propuesta formulada por los Tribunales calificadoros del concurso-oposición libre para el ingreso en la Escala 5404 Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden de fecha 9 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 298, del 14), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio de Ciencia y Tecnología, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala 5404 Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que figuran en la propuesta de aprobados de los Tribunales y